

Opinión

Educación y deporte: Temas para la agenda de seguridad

POR: DIANA CAROLINA KECÁN CERVANTES*

**Diana Carolina Kecán Cervantes. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo. Segundo Secretario de Relaciones Exteriores de la Carrera Diplomática y Consular. Funcionaria de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería desde agosto de 2010.*

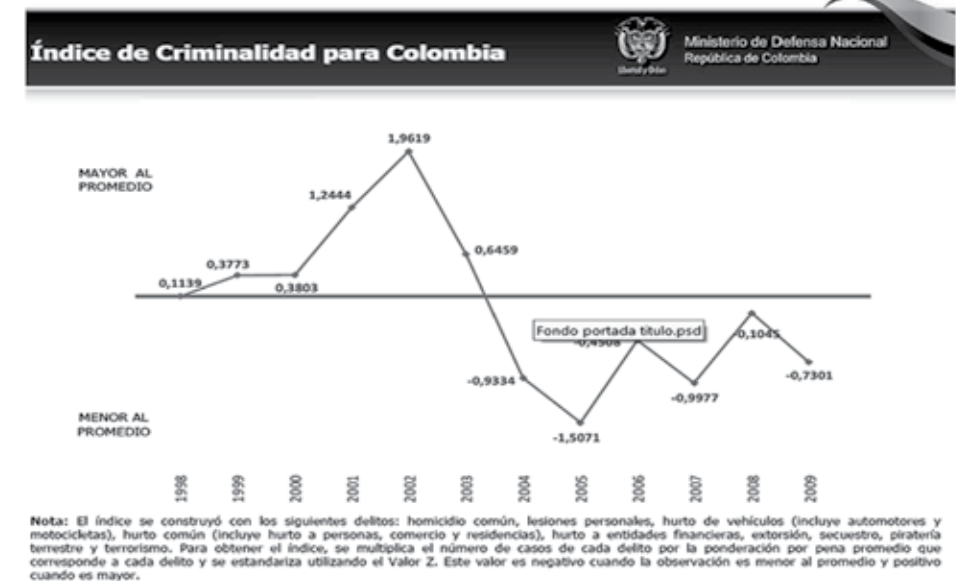
En el presente artículo se analizarán las razones por las cuales la educación y el deporte pueden ser considerados como asuntos de seguridad y requieren ser abordados como temas prioritarios en la agenda nacional, regional e internacional.

Considerando que a lo largo de la historia de Colombia se han dado episodios de violencia con diversas características en cada uno de ellos, resulta conveniente reflexionar acerca de las nuevas manifestaciones que en el futuro próximo puedan llegar a presentarse y en los factores que las podrían originar, con el fin de coadyuvar a evitar la adopción de políticas represivas frente a los actores violentos.

Se identifica un fenómeno que regionalmente ya está afectando a países cercanos a Colombia: las pandillas juveniles conocidas en Centroamérica como “maras”. Este es un grave problema social de carácter transnacional que ha sido afrontado por los gobiernos de los países afectados de múltiples formas y, de manera reciente, a través del diseño de políticas públicas integrales que incluyen mecanismos de prevención y resocialización.

En Colombia, si el reto es llegar a ser un país desarrollado y con una sociedad más justa, se deben buscar rutas que permitan tomar ese camino. La propuesta es que con la fórmula “educación y deporte” se avance en ese sentido y se evite llegar a tener a las maras como otro grave problema de seguridad nacional. Y es que en unas condiciones de profundas desigualdades sociales, falta de oportunidades, pobreza, corrupción, injusticia e impunidad es difícil creer que sólo a partir de políticas enfocadas en asuntos de seguridad se logre la tan anhelada paz.

Con la política de Seguridad Democrática impulsada durante los dos periodos de gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se alcanzaron importantes resultados que se reflejan en el mejoramiento de la percepción de la seguridad (por ejemplo, para transitar por las carreteras), la disminución de las tasas de homicidio y secuestro, la liberación de secuestrados, los ataques a los cabecillas de la guerrilla, el desmantelamiento de los grupos paramilitares, la lucha contra el problema mundial de las



drogas, el terrorismo, entre otros. En la siguiente tabla, publicada por el Ministerio de Defensa Nacional¹, se muestra cómo disminuyó el índice de criminalidad en Colombia en el periodo 1998-2009.

Con el cambio de Gobierno, el Presidente Juan Manuel Santos Calderón ha manifestado que es hora de realizar el tránsito de la “Seguridad Democrática” a la “Prosperidad Democrática”, que entre otros aspectos, da precisamente prioridad al desarrollo económico y social, a la vivienda, al empleo, al acceso a la educación y a la salud, al medio ambiente, y a las nuevas tecnologías².

Teniendo en cuenta de que en Colombia se vinculan estrechamente los temas de la política doméstica con la política internacional (“interméstica”) estos lineamientos representan un giro hacia el

trabajo en la agenda positiva que potencie el desarrollo. Según la CEPAL, esto implica la adopción de políticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad macroeconómica y financiera y que estimulen la inversión productiva; a adoptar políticas orientadas al desarrollo de la competitividad sistémica; políticas que reconozcan las prioridades de la agenda ambiental; y políticas activas en materia de educación, empleo y protección social³.

Al priorizar el trabajo en las capacidades y potencial nacional, y al tener como referentes algunos principios como la prosperidad, el emprendimiento, la creatividad y la promoción de oportunidades⁴, no sólo se abren muchas oportunidades de cooperación de Colombia hacia el mundo, sino que se puede trabajar de forma proactiva en asuntos internos que también requieren atención. El tema de las pandillas juveniles en Co-

(1) Ministerio de Defensa Nacional. Logros de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad. Diciembre 2010. En: [www.mindefensa.gov.co]

(2) Juan Manuel Santos Calderón. Discurso al asumir como Jefe del Estado. Ceremonia realizada en la Plaza de Bolívar de Bogotá. 7 de agosto de 2010. En: [www.presidencia.gov.co]

(3) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Una agenda positiva que potencie el desarrollo. 10 de mayo de 2001. En: [www.eclac.org]

(4) Juan Manuel Santos. Lineamientos de la Política Exterior Colombiana 2010-2014. En: [www.cancilleria.gov.co]

Colombia ha sido manejado de forma marginal. Sin embargo, en Centroamérica y Norteamérica este flagelo se ha convertido en un asunto prioritario, que requiere atención plena por parte de las autoridades de los países, y la cooperación efectiva que internacionalmente se pueda ofrecer y recibir en aras de solucionar el grave problema que representa para toda la población e incluso para la estabilidad de sus gobiernos.

A las maras se las ha considerado como grupos criminales y como tal están siendo penalizados a través de duras leyes nacionales y políticas represivas de mano dura, que castigan principalmente

en el proceso de construcción de capital social. A nivel regional, Colombia, desde hace ya varios años viene celebrando acuerdos de cooperación policial y militar con los países centroamericanos, incluyendo en algunos casos acuerdos en el ámbito penitenciario. En ese punto, vale la pena resaltar que un óptimo manejo carcelario es fundamental para evitar que estos centros se sigan constituyendo en verdaderas universidades del delito.

La cooperación que Colombia está brindando a los vecinos gracias a la experiencia aprendida por la situación interna es muy valorada, pero también es suscepti-

ble de ser complementada con las experiencias vividas en otras latitudes, como los avances en materia de reinserción social en varios países centroamericanos. Para evitar que el fenómeno de las maras llegue a Colombia hay varias opciones, pero en este escrito se quiere hacer énfasis en dos de ellas: la educación y el deporte.

En materia educativa, a nivel multilateral la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrolla una importante labor que gira alrededor del lema: “construir la paz en la mente de los hombres y las mujeres”⁶. Por su parte, en Colombia, teniendo en cuenta que la educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad y contribuye a disminuir la brecha de la inequidad, vinculando a toda la sociedad, se ha diseñado la Política de “Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad”⁷. Su objetivo es formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz.

El desarrollo de esta política debe ser prioritario, en razón a que del acceso en condiciones de igualdad a la educación de calidad depende la construcción de una sociedad más justa, más próspera, y más segura. Del acompañamiento que se de a la vinculación laboral y social a la juventud depende el futuro del país.



con privación de la libertad a los jóvenes pandilleros. Este problema ha sido identificado como un fenómeno complejo y multicausal, que implica una conjunción de factores psicológicos, sociales, culturales, económicos, estructurales y coyunturales sobre los que hay que

trabajar, y que debido a sus profundas raíces sociales, necesita ser abordado a través de programas de prevención y reintegración social, que ofrezcan oportunidades educativas y laborales a la juventud⁵. , de tal forma que se canalicen buena parte de los esfuerzos nacionales

(5) Diana Carolina Kecán Cervantes. *Las Maras y el Problema Penitenciario en Centroamérica. Tesis de Grado de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos*. 2008.

(6) UNESCO. En: [www.unesco.org]

(7) Juan Manuel Santos. *Educación de Calidad, el Camino a la Prosperidad. Política Educativa 2010-2014*.

Esta política debe complementarse con la cooperación internacional que se pueda recibir. Por ejemplo, de las oportunidades que tengan los jóvenes para estudiar en otros países, no sólo para aprender conocimientos académicos e idiomas, sino para vivir y comprender otras culturas, se obtendrán elementos esenciales para el entendimiento y diálogo intercultural.

De los estudiantes en el exterior se reciben los réditos que estos embajadores espontáneos proyectan al mundo sobre las enormes capacidades académicas, investigativas y laborales de los colombianos.

Colombia también está trabajando en la promoción del aprendizaje del español, ofreciendo cursos virtuales de español, internacionalizando su educación superior, celebrando y ejecutando convenios y programas de cooperación interuniversitaria, e incluso ofreciendo becas para que estudiantes extranjeros vengan a estudiar en universidades locales.

Asimismo, se han identificado prioridades para sectores estratégicos en Colombia, y por ello el país está solicitando a otros gobiernos, organizaciones internacionales y agencias de cooperación, que enfoquen su oferta de becas especialmente hacia posgrados y cursos cortos de capacitación.

En los demás niveles de la educación se han identificado unos objetivos y metas concretas, que incluyen programas integrales para la primera infancia (niños



entre los cero y cinco años), disminución del analfabetismo y la tasa de deserción escolar, y capacitación de docentes, especialmente en el uso de nuevas tecnologías aplicadas al aula de clase, entre otros.

La otra área en la que se puede invertir y cooperar es el deporte. En el informe de las Naciones Unidas sobre la Juventud Mundial 2005, se señala que el deporte, entre otros beneficios, contribuye a desarrollar las aptitudes necesarias para la vida en sociedad, y valores como el trabajo en equipo y la tolerancia. El deporte es un lenguaje universal que une a las personas sin importar su origen, trayectoria, convicciones religiosas o posición económica y atraviesa las barreras que dividen a las sociedades; por eso es una herramienta poderosa en materia de prevención de conflictos; este tipo de iniciativas deportivas bien concebidas son herramientas prácticas y económicas para lograr objetivos en el ámbito del desarrollo y la paz⁸.

En el año 1999, la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación y el Deporte para una Cultura de Paz, pidió dar prioridad a la aplicación de formas innovadoras de cooperación en este ámbito, con miras a la realización de proyectos de solidaridad deportiva que hagan énfasis en la educación y la formación en el espíritu de la cultura de paz, en beneficio, sobre todo, de las sociedades que han optado por la vía de la reconciliación después de un conflicto o que siguen desgarradas por los conflictos, y en una perspectiva a largo plazo⁹.

En el marco de la Estrategia Visión Colombia II Bicentenario: 2019 se dedicó un capítulo al tema: “Deporte para el Desarrollo, la Convivencia y la Paz”¹⁰. En él se plantea la estrategia gubernamental para fortalecer el deporte, la actividad física y la recreación como instrumentos para afianzar las relaciones sociales y culturales y para promover el desarrollo económico y social. El objetivo es consoli-

(8) Naciones Unidas. Informe sobre la Juventud Mundial 2005. En: [www.un.org]

(9) UNESCO. Llamamiento lanzado en la sesión de clausura de la conferencia mundial sobre la educación y el deporte para una cultura de paz. París, Francia. 7 de julio de 1999.

(10) Ministerio de Cultura y Coldeportes. Forjar una Cultura para la Convivencia. 2007. p. 59 y ss. En: [www.dnp.gov.co]

dar al deporte como un instrumento de cambio, de inclusión social, de igualdad y de solidaridad. En tal sentido, dentro de las seis grandes metas propuestas en la Estrategia se incluye mejorar los índices de convivencia ciudadana a través de la disminución de la tasa de lesiones en la población vulnerable a fenómenos de agresión interpersonales y de violencia intrafamiliar.

Para el efecto se propuso adelantar las siguientes acciones: 1) construir indicadores intersectoriales que muestren el impacto de la recreación en la disminución de fenómenos de agresión o inseguridad entre la población colombiana; 2) intensificar los programas recreativos en las poblaciones identificadas como propensas a fenómenos violentos; 3) desarrollar acciones interinstitucionales entre los organismos de seguridad y los entes regionales de deporte y recreación para la medición del impacto de los programas recreativos aplicados en la disminución de reportes de hurto, agresiones, maltrato intrafamiliar y otros fenómenos violentos; 4) documentar y socializar anualmente los resultados; 5) incrementar el número de programas recreativos en las regiones mediante la cofinanciación de programas destinados a la disminución de factores violentos de convivencia ciudadana; 6) fortalecer la promoción y el desarrollo de programas recreativos familiares que estimulen la permanente integración lúdica de todos los núcleos sociales; y, 7) propiciar, a través de la formación del talento humano y la investigación, la evolución permanente de la recreación como herramienta dinamizadora del desarrollo humano, la sana convivencia y la paz.

Actualmente, en Colombia se está diseñando la Política del Sistema Nacional del Deporte en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “*Prosperidad Para Todos*”, con la cual se buscará mejorar el papel del Estado para garantizar el derecho al deporte, la recreación y la actividad física, que representan una poderosa locomotora de cambio y transformación social. Su eje articulador será la Convivencia y la Paz¹¹.

Otra muestra es la estrategia promovida por el Programa Presidencial Colombia Joven en asocio con la Agencia de Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo (GTZ) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) denominado “El Golombiao”. Este proyecto utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus comunidades en la construcción de proyectos de vida que aseguren su desarrollo y que estén alejados de la violencia, mediante la promoción de la participación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género¹².

Por otro lado, Colombia también quiere posicionarse como sede para eventos deportivos que estimulen la pasión por el deporte y paralelamente generen otro tipo de beneficios, tales como el mejoramiento de la imagen del país y la atracción del turismo. En ese sentido, se han realizado eventos como los Juegos Bolivarianos 2005, los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, y los Juegos Suramericanos 2010.

A modo de conclusión, se puede hacer una semejanza de lo anteriormente ex-

puesto con el juego de canicas. Este juego se desarrolla por el choque de bolitas de cristal que son impulsadas por los dedos y consiste básicamente en pegarle a las bolas de los otros jugadores para sacarlos del juego. Dentro de los tipos de canicas, se encuentran las maras, a las que imaginaremos como canicas de color blanco¹³.

Para ganar el juego no sólo se requiere habilidad, sino tener una estrategia que conlleve acciones que deben ser flexibles para adecuarse a las necesidades de cada nuevo escenario. Igual debe suceder con la política de juventud y seguridad. Resulta conveniente diseñar una política pública, que consolide una estrategia que incluya todas las normas, políticas y proyectos, con metas y objetivos claros, que faciliten su adopción, ejecución y evaluación, a fin de eliminar los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los jóvenes, para sacar del escenario a las maras o pandillas, que en el contexto actual pueden ser el paso siguiente en la transformación del fenómeno de la violencia en nuestro país.

La educación y el deporte son herramientas claves para superar los problemas de seguridad y tomar la vía hacia el desarrollo. El intercambio de cooperación educativa y deportiva puede coadyuvar a consolidar los resultados alcanzados con las políticas de seguridad (en oposición al uso de la fuerza), y con proyección sostenible a mediano y largo plazo. Por lo anterior, y mucho más, la educación y el deporte son fundamentales, y deben ser temas prioritarios en la agenda nacional, regional e internacional.

(11) Jairo Clopatofsky. Encuentro Nacional de entes departamentales de deporte y recreación. Prensa Coldeportes. 13 de diciembre de 2010. En: [www.coldeportes.gov.co]

(12) Colombia Joven. Golombiao - el juego de la Paz. En: [www.colombiajoven.gov.co]

(13) Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. 46. Canicas. En: [www.banrepultural.org/blaavirtual]

